



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

Servicio de Personal Docente

NOTA DE SERVICIO SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Conforme a lo establecido en el Título II: Adjudicación de Destinos provisionales, de la Orden de 23 de junio de 2014 (BORM del 26), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2014-2015, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de vacantes para los procesos de adjudicación de destinos provisionales del curso 2014-2015, en el cuerpo de Maestros, para los niveles de Educación Infantil y Primaria.

Murcia a 21 de julio de 2014



Fdo.: José Antonio Martínez Asís